

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MIXI GLORIA SOLAR QUEZADA Rut 0
La cantidad de \$: 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE JULIO MONITORA TALLERES LABORALES
Fecha de Pago : 29/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2135	28/07/2010	222,222

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		200,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,222
	Sumas Iguales	444,444	444,444

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	236,852,000			
Total Comprometido	175,606,246			
Saldo x Comprometer	61,045,754			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39122



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 403.

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña **MIXY GLORIA SOLAR QUEZADA, RUT. N° [REDACTED]**, quien se desempeña como **MONITORA DE MANUALIDADES PARA MUJERES PERTENECIENTES AL PROGRAMA INICIATIVAS DE LA MUJER AÑO 2010.**

Durante el mes de julio, da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01.07.2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.153 de fecha 01.06.2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




NANCY DIAZ SOTO
Directora Desarrollo Comunitario
Municipalidad de Pucón (SUB)

Pucón, julio 28 de 2010.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 4132
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

MIXY GLORIA SOLAR QUEZADA, Rut N° [REDACTED], Monitora de Manualidades para mujeres pertenecientes al Programa Iniciativas de la Mujer año 2010, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de julio del presente año.

- Los Talleres Laborales Peuma Domo Che de la Población Maitahue 2, Mujeres Tejenderas de Llafenco y El Mirador de Villa Cordillera Alta, desarrollan manualidades en tejido a palillo; las principales actividades realizadas en cada taller fueron las siguientes:
 - Se aprendió a tomar medidas para una talla determinada.
 - Se practicaron puntos básicos.
 - Se realizó una exhibición de los diferentes puntos que se pueden confeccionar.
 - Las socias proporcionaron diferentes números de palillos para ver la diferencia entre las texturas de las lanas.
 - Aprendieron a realizar aumentos y disminuciones de sisa.
 - Realizaron trenzas de cuatro puntos y rebajes de cuello.
 - Se profundizó en diferentes tipos de costuras y terminaciones.
 - Se entregaron los materiales asignados por municipalidad (lanas y palillos), cada socia firmó acta de entrega.

- El Taller Laboral Las Golondrinas, desarrolla manualidades en Tejido a Telar; las principales actividades realizadas fueron las siguientes:
 - Se entregaron los materiales (lanas y telares europeos) aportados por la municipalidad, cada socia firmó acta de entrega.
 - Se practicaron técnicas con aguja y con crochet.
 - Las socias ampliaron las dimensiones de los telares asignados según sus necesidades.
 - Buscaron diferentes tipos de lanas para innovar en diferentes texturas.
 - Mezclaron materias primas brutas con lanas elaboradas.

NOTA: Se adjunta al presente informe fotocopia de la asistencia a clases de cada uno de los talleres laborales que participan en el Programa Iniciativas de la Mujer año 2010.



GLORIA URIBE ANCAMIL
PROGRAMA INICIATIVA DE LA MUJER



MIXY GLORIA SOLAR QUEZADA
MONITORA

PUCÓN, julio 28 de 2010.-